



Boletín nº 45 | 2017

Legal
es



Sanguino
Abogados

Crowe Horwath Legal y Tributario



Sanguino Abogados presenta una denuncia en nombre de la Asociación de Afectados por la venta del Banco Popular

Este Despacho es el primero en solicitar medidas cautelares para que quienes compraron acciones con préstamos de la entidad no tengan que abonar por ahora las cuotas

Sanguino Abogados ha presentado ante la Audiencia Nacional una denuncia colectiva en nombre de la Asociación de Afectados por la venta del Banco Popular. La denuncia ha sido presentada por Ernesto Sanguino y por José María Rodríguez, ambos Socios Directores de Sanguino Abogados.

La Asociación ya había elegido al despacho Sanguino Abogados para desarrollar todas las acciones jurídicas, económicas y sociales que puedan desarrollarse. El objetivo fundamental de esta denuncia, dirigida contra la cúpula directiva al completo del Banco Popular antes de su venta y contra la empresa auditora de esta entidad PriceWaterHouseCoopers, es resarcir los daños patrimoniales que han sufrido todos los Accionistas, bonistas o inversores de deuda subordinada de Banco Popular que están integrados en esta Asociación.

La novedad de la denuncia presentada por Sanguino Abogados es que este Despacho ha solicitado a la Audiencia Nacional la adopción de Medidas Cautelares para que aquellas personas o empresas que adquirieron acciones, bonos o deuda subordinada del Banco Popular a través de un préstamo otorgado por esta entidad no tengan que pagar sus respectivos préstamos hasta que haya un pronunciamiento judicial. Con ello, Sanguino Abogados pretende que se minimicen los efectos perniciosos de los préstamos concedidos para la adquisición de tales acciones. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad civil derivada de dicha operación que se articulará en sede penal.

Las más de 300 personas y empresas que se han integrado en esta Asociación ya han recibido el contenido íntegro de la denuncia presentada por Sanguino Abogados, que sigue desarrollando una labor de asesoramiento a los afectados.



Argumentos en favor y en contra del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Muchos son los argumentos en favor y en contra del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Así, entre los detractores del mismo se destaca el incumplimiento de sus funciones redistributivas, la doble imposición que supone -al gravar una renta que ya fue objeto de tributación- el hecho de que re-

caiga principalmente sobre las clases medias que no pueden aplicar estrategias de ahorro fiscal, y las enormes diferencias normativas entre las diferentes Comunidades Autónomas. Por su parte, aquellos que están a favor destacan su importancia en la redistribución de la riqueza de forma que se limiten las acumulaciones permanentes de riqueza en determinados niveles de la sociedad.

Cuestiones técnicas a parte, lo cierto es que se trata de un tributo que últimamente está siendo muy cuestionado por un amplio sector de la sociedad andaluza, que considera que se trata de un tributo injusto. Es curioso que esta reivindicación aparezca ahora con tanta fuerza, sobre todo tratándose de uno de los tributos más longevos de nuestro sistema tributario, quizá parte de la culpa se deba a la facilidad con la que fluye hoy en día la información por las redes sociales, unido al hecho de que, salvo contadas excepciones, a nadie le gusta que le metan la mano el bolsillo, sea uno del color político que sea.

En relación con lo anterior, Susana Díaz ha manifestado recientemente su intención de reformar de nuevo el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones debido al "proceso de deslegitimación" del mismo que se ha venido produciendo. Esperamos que en breve se logre un acuerdo que dé una solución definitiva a esta cuestión y, mientras tanto, cuídense todo lo que puedan, dado que la normativa que se aplicaría sería la que estuviese en vigor a la fecha del deceso.

NOTICIAS SANGUINO



Junta de Accionistas de Hijos de Ybarra, S.A. en Sanguino Abogados

La nueva sede de Sanguino Abogados es un espacio abierto a la actividad social, empresarial y jurídica. El pasado 30 de junio nuestro Salón de Conferencias acogió la Junta de Accionistas de Hijos de Ybarra, S.A. Además de los aspectos tratados, el encuentro en lo que fue la sede de la compañía y la adaptación culminada por Sanguino Abogados reclamó la atención de los accionistas.



Miguel Cuéllar, nuevo presidente de Guadaliuris

Guadaliuris, la Agrupación de Interés Económico que aglutina a varios despachos profesionales de abogados de Andalucía, ha celebrado recientemente su Asamblea. Desde Sanguino Abogados, como miembro de Guadaliuris, queremos felicitar al presidente saliente, D. Jerónimo Zamora, por su destacada gestión. También le deseamos todo tipo de éxitos a D. Miguel Cuéllar, que asume la presidencia



Participación de Sanguino Abogados en una jornada empresarial

Sanguino Abogados sigue participando en aquellos foros que tienen que ver con la actividad que desarrollan sus profesionales. El Despacho ha participado en unas Jornadas organizadas por Acepma, la Asociación de Centro de Estudios Privados de Málaga, en la que ha intervenido Salvador Cuiñas, Abogado del Departamento de Derecho Laboral de Sanguino Abogados.

“Los cambios en los frutos rojos son tan continuos que necesitamos el apoyo de empresas líderes”

Alberto Garrocho
Presidente de Freshuelva

Alberto Garrocho es uno de los referentes de la agricultura en Andalucía. Como presidente de Freshuelva, desde 2009 lidera uno de los ámbitos estratégicos para el sector agroalimentario andaluz: los frutos rojos. Porque Freshuelva y la provincia de Huelva ya no son solo fresas. Ahora, el crecimiento está siendo imparable también hacia otros cultivos como las frambuesas, los arándanos y las moras.

¿Qué trabajo realiza Freshuelva?

Freshuelva es la Asociación que reúne a las principales empresas productoras, comercializadoras y exportadoras de frutos rojos. La fresa es la que ha marcado nuestro trabajo durante muchos años ya que Huelva concentra el 85 % de toda la producción de Europa. Pero desde hace una década se han incorporado otros cultivos de las llamadas berries o frutos rojos. Nuestro trabajo es la defensa y la promoción de toda esta actividad para impulsar la imagen del producto, mejorar la tecnología y estructura del sector y, con ello, aumentar las rentas de los agricultores y la actividad de las empresas.

¿Qué ha supuesto la apuesta de las empresas por estos otros cultivos además de la fresa?

Lo más importante es que las empresas del sector han podido diversificar su actividad y su producción con nuevos cultivos que se adaptan perfectamente a las condiciones del suelo y el clima de esta parte más occidental de Andalucía. Esto es fundamental para no depender de un monocultivo que tiene siempre sus dificultades.

¿Y cuál es la situación actual del sector en esta campaña 2017?

El arándano y la frambuesa ya están perfectamente asentados en Huelva con una producción que puede superar a finales de este año las 60.000 toneladas, la mayor parte destinada a la exportación. Y la mora ya ha cogido su lugar con más de 1.700 toneladas de producción. Si a ello sumamos que la fresa mantiene su estructura, ya que acaba de cerrar la campaña con más de 302.000 toneladas, el horizonte es bueno siempre que podamos disponer de agua y sigamos apostando por la innovación, la sostenibilidad y por mejorar y controlar al máximo la gestión de unos cultivos que no son fáciles debido a su dependencia de la climatología, el exceso de producción en determinados picos de la campaña, los precios...

Sanguino Abogados participa en el Programa Freshuelva Partner. ¿Qué objetivos persigue esta acción?

Freshuelva Partner es una iniciativa para atraer a las empresas que pueden ofrecer sus productos y servicios para mejorar la actividad y la gestión de las empresas productoras y

exportadoras de frutos rojos en cualquier proceso. Sanguino Abogados es una pieza clave para Freshuelva puesto que las empresas del sector necesitamos asesoramiento permanente no solo en temas jurídicos, sino también y más importante en nuevos campos que afectan a la gestión de la empresa, como el ámbito laboral, fiscalidad, reestructuraciones de empresas...

Los cambios son tan continuos en el sector de los frutos que necesitamos de forma permanente el apoyo de empresas líderes en sus respectivas actividades. Y Sanguino Abogados nos aporta esta visión con un plan de encuentros y reuniones especializadas sobre temas que son estratégicos o sobre aspectos que necesitamos incorporar a nuestro día a día. Ya estamos trabajando en la creación de un foro permanente que dé respuesta a las necesidades de las empresas de los frutos rojos.





Sanguino Abogados y Crowe Horwath completan una misión de apoyo a empresas y clientes en Uruguay

Sanguino Abogados acaba de completar una importante misión de asesoramiento en Uruguay gracias al trabajo que en este país desarrolla Crowe Horwath, que ha sido quien ha coordinado toda la agenda de trabajo. Ambos despachos, que mantienen un acuerdo estratégico de colaboración, han realizado una acción comercial para empresas españolas y andaluzas que son clientes y que buscan oportunidades de instalación y crecimiento en este país.

El desarrollo de esta misión ha sido posible tras la invitación cursada por el intendente de Montevideo, D. Daniel Martínez (cargo equiparable al de alcalde). Por ello, en la misión ha participado José María Rodríguez, Abogado y Socio director de Sanguino Abogados, que ha estado presente en todas las visitas, encuentros y contactos comerciales que se han desarrollado.

El viaje ha servido para conocer proyectos de inversión que suponen una oportunidad para empresas españolas. También se produjo una importante reunión con el director del Banco de la República de Uruguay en su sede principal de Montevideo.

COMENTARIO

Primer año de una alianza estratégica

Hace ahora exactamente un año, concretamente el día 22 de julio de 2016, cuando Sanguino Abogados y Crowe Horwath Legal y Tributario suscribieron un acuerdo de colaboración por el que se desarrollaba la alianza profesional entre ambas firmas y con un claro propósito de perdurabilidad, por tratarse de un proyecto cuya génesis era su consolidación y crecimiento a largo plazo.

Durante estos primeros doce meses, ambas firmas han llevado a cabo, de forma conjunta y en equipo, numerosas actuaciones en diversos ámbitos del derecho, muchas de las cuales han culminado con éxito, y otras tantas se encuentran aún en proceso y a la espera de su exitosa culminación. Es por ello que, tras un exhaustivo análisis de cuanto ha acontecido, no podemos sino calificar de altamente positiva esta empresa que acomete Sanguino, siempre de la mano de Crowe Horwath.

De esta alianza, aún prematura, han surgido multitud de proyectos que están siendo ejecutados por la totalidad de los Departamentos. De entre todas las empresas iniciadas en este periodo, cabe destacar las iniciativas relativas al Área de Restructuring, cuyo Departamento ha nacido tras esta alianza y con la intervención de los profesionales de Derecho Mercantil de las oficinas de Madrid y Sevilla. Esta nueva Área permite ofrecer soluciones integrales de toda índole a aquellas estructuras empresariales que lo precisen, constituyéndose como un elemento de gran proyección de futuro.

Igual suerte ha corrido la idea del nuevo Departamento de Derecho Inmobiliario, con el que se pretende recuperar el desarrollo de las actividades urbanísticas y la iniciativa de operaciones inmobiliarias, creyendo, firmemente, en que nos encontramos en un momento idóneo para ello. Con esta finalidad se ha creado un equipo multidisciplinar de profesionales que provienen de distintas áreas y que inciden de

una manera transversal, posibilitando que puedan cerrarse este tipo de operaciones tan sumamente complejas y cuyo éxito precisamente depende del conocimiento exhaustivo y profundo de las distintas materias implicadas.

La rápida madurez con la que se ha ido fraguando este proceso hace que otros ámbitos, hasta ahora ajenos a nuestra firma, se conviertan en excepcionales socios con los que compartir el futuro. Así, tanto la implementación de Auditoría y Consultoría, la gestión hotelera y el derecho relativo a este segmento de negocio (HTL), así como el activo que aporta Crowe Horwath Internacional con una de las redes globales líderes, con amplia experiencia internacional, hace que nuestro despacho sea más competitivo y el porfolio de servicios más completo y ambicioso.

Finalmente, no podemos orillar la ilusión que tenemos en desplegar este proyecto por los territorios que Crowe Horwath nos ha confiado: Málaga, Canarias y Extremadura.

En definitiva, los objetivos de esta alianza, transcurrido un año, se están cumpliendo con extraordinaria naturalidad y éxito; algo que, sin duda, nos permite mirar al futuro con optimismo y suma tranquilidad de saber que, con ello, podremos seguir mejorando día a día en los servicios de asesoramiento que ofrecemos a nuestros clientes.

